

PLAN DE TRABAJO 2023 – COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- I. Encuesta de remuneraciones – seguimiento e intercambio
- II. Convenio colectivo – apoyo en negociación y seguimiento
- III. Caja Bancaria – seguimiento de situación
- IV. Intercambio de información de interés
- V. Generación de información de RRHH alineada a ODS y RSE (en apoyo a KPIs de AUDEA)